

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4646**      *GESTORA FAMILIAR NESER, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 157/09 seguido en este Juzgado a instancia de Vasil Panast contra Gestora Familiar Nesor, S.L., con CIF n.º B-82179888, en ejecución de Sentencia de fecha 31/03/09 se ha dictado auto de fecha 15/2/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 837,10 euros de principal y otros 83,71 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100010588-1**